

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDIA**

DECRETO N° 096
PUCON, 18 de enero de 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2.- El convenio suscrito con fecha 18 de diciembre de 2009, entre la Municipalidad de Pucón y Kuatro Producciones Limitada.

3.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, del año 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1.- Que dentro de las acciones de promoción turística que el municipio debe realizar está la ejecución de actividades artístico-culturales de alta calidad que contribuirán directamente al desarrollo cultural y por tanto de interés común para los habitantes de la comuna.

2.- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, celebrado en sesión Ordinaria N° 180 del 11 de Noviembre de 2009, en relación a aprobar el show artístico en el Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo.

DECRETO:

1.- Apruébese, en todas sus partes el convenio suscrito con fecha 18 de diciembre de 2009, entre la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN y KUATRO PRODUCCIONES LIMITADA, Representada por **Javiera Severino Astudillo** y **Juan Manuel Tapia Parra**.

2.- Impútese, los montos por concepto de derechos municipales a la cuenta 0301003-999, denominada "Otros".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (S)

[Signature]
VºBº CONTROL

[Signature]
VºBº JURIDICO

[Signature]
MCV/GMP/jdz

DISTRIBUCION:

- Administración
- Administración y Finanzas
- Asesor Jurídico
- Archivo